



230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
No. 2674

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-01-002-02-02-03-0005-062	Membresías	6,000,000.00
Total:		6,000,000.00
Saldo:		6,000,000.00

Seis Millones Pesos M/CTE

CDP No. 1218

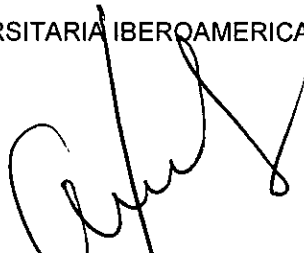
TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: ORDEN DE SERVICIO - 1004

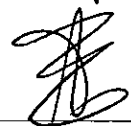
MODALIDAD DE SELECCION : 13 - Otras Formas de Contratación Directa

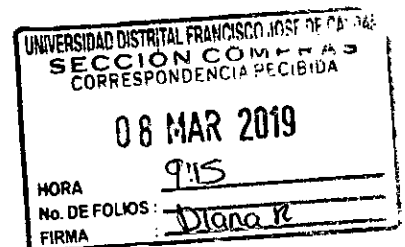
OBJETO: PAGO DE CUOTA ANUAL DE ASOCIACION CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2019 A LA ASOCIACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA DE POSGRADO

BENEFICIARIO : ASOCIACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA DE POSTGRADO identificado con NIT 444444253-3

Bogotá, 07 de marzo del 2019.


FRANKLIN WILCHES REYES
JEFE SECCION DE PRESUPUESTO


PRRERUIZA
ELABORO



IG-6235-2019



Universidad Distrital
Francisco José de Caldas
Sección Compras

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
DIVISION DE RECURSOS FINANCIEROS
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
07 MAR 2019
HORA 03:51
No. DE FOLIOS 1
F. S. S. A.

2019-4-2245

SC-220-2019

AUTORIZACIÓN DE GIRO Y PAGO MEDIANTE GIRO INTERNACIONAL

Bogotá D.C., 7 de marzo de 2019

Mediante el Acuerdo 03 de 2015, el Consejo Superior Universitario expidió el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y mediante la Resolución No. 262 de 2015 el Rector de la Universidad reglamentó dicho Acuerdo.

En el Artículo 93 de la Resolución de Rectoría No. 262 de 2015 se reguló lo relacionado con Compras en grandes superficies y por internet, siendo necesario incluir la modalidad de contratación en lo pertinente al pago para la adquisición de bienes y servicios cancelados con tarjeta de crédito y giros internacionales.

Que mediante Resolución 067 del 9 de febrero de 2017, se complementa la Resolución 262 de 2015, en su artículo 93 y se dictan otras disposiciones al respecto.

Dando alcance a lo anterior, me permito solicitar y autorizar la expedición del registro presupuestal a nombre de ASOCIACION UNIVERSITARIA DE POSTGRADOS, con NIT. No. 444.444.253; para la Orden de Servicio SC-1004-2019, por la suma de seis millones de pesos (\$6.000.000) M/cte., que tiene como objeto: PARA CUBRIR LOS GASTOS DE PAGO DE CUOTA ANUAL, con la disponibilidad presupuestal No. 2630 del 6 de marzo de 2019 y cargo al rubro de Membresías.

Autorizo a la Tesorería General para realizar el giro una vez sean deducidos los descuentos correspondientes por el valor de la transacción. El valor bruto de la presente autorización es de seis millones de pesos (\$6.000.000) M/cte, conforme se especifica en los soportes anexos: Razón social: ASOCIACION UNIVERSITARIA DE POSTGRADOS, con NIT. . 444.444.253; Banco Santander, C/Zamora, No. 6-12. 37002 Salamanca Numero de Cuenta. 0049 – 1843 – 41-2610186153 IBAN ES84 0049 1843 41 2610186153 SWIFT. BSCHESMM.

Así mismo, solicitamos a la Tesorería informar y anexar copia del comprobante de pago generado luego de realizar la compra con la tarjeta de crédito o transferencia electrónica, a la Sección de Compras por la adquisición del bien o del servicio adquirido. Esta información se realizará mediante la remisión con la información anterior al supervisor del contrato WILLIAM FERNANDO CASTRILLON CARDONA, quien deberá informar a la Sección de Compras que se está utilizando el servicio o se recibieron los elementos comprados, mediante el respectivo cumplimiento a satisfacción.

WILLIAM FERNANDO CASTRILLON CARDONA
Vicerrector Académico
Ordenador del Gasto

CC
07 MAR 2019
HORA 4:10 pm
No. DE FOLIOS 1
F. S. S. A.

Proyectó	Ximena Montealegre V.	
Revisó	Tulio Bernardo Isaza Santamaría	

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
DIVISION DE RECURSOS FINANCIEROS
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
07 MAR 2019
HORA 03:51
No. DE FOLIOS 1
F. S. S. A.
2019-4-2241

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
DIVISION DE RECURSOS FINANCIEROS
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
08 MAR 2019
HORA 09:27
No. DE FOLIOS 1
F. S. S. A.
2019-5-83

2674